

El Consejo de ministros de ayer se prolongó por la tarde hasta avanzada hora, tratándose asuntos de gran importancia y trascendencia

APRESIONES

Desde Madrid

No intentamos siquiera—por lo que sería inútil—hablar de las presiones diarias a que se están sometiendo, con grave peligro para sus transiéntes, dos diversos sectores sociales.

El pistolero sigue funcionando y nos parece que con esto se acabó bastante.

La verdad es que vivimos en una intransigencia y no sabemos si al salir de nuestras casas podremos volver a ellas.

Bien o mal—más mal que bien van resolviéndose las huelgas, unas huelgas que el extremismo plantea a cada hora, sin razón alguna, porque no se trata de reivindicaciones obreras, sino de un deseo de acabar catastróficamente con la economía nacional para ver de implantar un sistema comunista, que aquí jamás tendrá justificación ni arraigo.

El laudo sobre la huelga del ramo de la construcción, dictado por el ministro de Trabajo, resuelve el conflicto lo menos mal posible.

No obstante esto, hay resistencia para aceptarlo, por parte de algunas organizaciones sindicales.

Mañana los patronos lo someterán a un plebiscito; la C. N. T. liberará sobre su aceptación o de aceptación en una asamblea convocada al efecto y la U. G. T. votará, con igual motivo, al referéndum.

Es inútil que la C. N. T., trate de mantener indefinidamente la huelga de tal magnitud con condiciones inadmisibles de todo punto.

El ministro de Trabajo, no está dispuesto a que continúen las masas como hasta aquí y, en caso de resistencia, impondrá el régimen anterior, contra el cual produjo la huelga.

España está sujeta a las imposiciones de los dirigentes del comunismo que viven y triunfan a costa de los pobres asalariados.

Ahora, como si no fueran bastantes los conflictos pendientes, se anuncia otra huelga gravísima en Asturias, que dejará probablemente paralizada toda la zona minera.

El señor Llubi, al solo anuncio de ella, la ha declarado ilegal, al máximo en momentos en que el estado de alarma.

Pero se enfrentará contra ella Poder público, si llega a producirse o vacilará ante el temor que el Frente Popular se desahogue?

El ministro del Interior de Francia, ha hecho suyas unas declaraciones de Indalecio Prieto, en las que éste expresó el temor de que la pequeña burguesía se vuelva contra el socialismo como consecuencia de los trabajos que conducirá la táctica desastrosa que se viene siguiendo por el marxismo.

Esto no parece, sin embargo, reportar nada entre nosotros.

Todos, derechas e izquierdas, dependen del dinero del contrayente como si éste lo hubiera agrado a trabucazos en Sierra Morena.

5 de julio de 1936.

EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 6.—A las diez y media de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia. La reunión se prolongó hasta las dos y media de la tarde.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que eran absolutamente falsos los rumores acerca de unos supuestos sucesos en Valladolid y Almedra-lejo.

El ministro de Trabajo, manifestó que sus impresiones eran optimistas respecto a la solución del conflicto de la construcción, diciendo que como resultado de las reuniones y plebiscitos que se celebran con motivo del laudo dictado, los resultados serán satisfactorios.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

—El Consejo se ha suspendido para continuar esta tarde a las cinco en la Presidencia.

De la Presidencia se ha aprobado un acuerdo autorizando a la junta de socorros de Asturias, para hacer un anticipo de trescientas mil pesetas, destinadas a indemnizar a los obreros de las fábricas militares.

De Justicia se aprobó un acuerdo relativo al decreto de alquileres, para resolver el problema en Sevilla, aceptándose las modificaciones propuestas por el ministro, referentes a las moratorias y al derecho de revisión.

También se aprobó una excedencia voluntaria y un acuerdo para que no sea reintegrado a la escala activa un magistrado en jubilación forzosa, de acuerdo con el informe del Supremo.

De Instrucción pública, se aprobaron dos acuerdos favorables a la construcción de escuelas y a la sustitución de la enseñanza religiosa.

Asimismo se aprobaron expedientes de construcción de escuelas en Narula (Granada), Oropesa (Toledo), Torrijo de la Cañada y Villalengua (Zaragoza) y Villar de Samaniego (Salamanca).

El ministro de Hacienda ha informado al Consejo, de haber recibido a una comisión de elementos interesados en el problema de los combustibles líquidos, acordándose que el ministro de Industria a quien compete el asunto formule el oportuno proyecto de ley ya acordado en anterior Consejo de ministros.

De Trabajo se aprobó un expediente autorizando a los Ayuntamientos de Aleaniz, Calatayud, Sierra de Luna, Montesclaros y Alcolea de Calatrava, para conceder préstamos.

Varios préstamos a distintos Ayuntamientos, concertados con el Instituto Nacional de Previsión.

Gobernación.—Se aprobaron dos expedientes de limitación de los Ayuntamientos de Junquera y Villaviente (Albacete) y Talarubias y Val de Caballeros (Badajoz).

Obras públicas.—Se aprobó definitivamente el plan de pequeños regadíos, que quedó pendiente de la anterior reunión ministerial.

El ministro comenzó a informar sobre el problema ferroviario, suspendiéndose aquí el Consejo para, como he dicho antes, reanudar a las cinco de la tarde.

El ministro de Justicia dió la siguiente referencia:

OBRAS PUBLICAS. — Decreto autorizando al ministro para adquisición mediante subasta de 44.697 toneladas de cemento con destino a Obras públicas para las pesas del pantano de Cijara.

Otro para realizar los gastos que suponen las obras correspondientes al presupuesto adicional del proyecto reformado de obras de mejoras en Puerto de Colandres (Santander).

Otro disponiendo que la misión encomendada a la Inspección Regional en las Islas Canarias será fijada en el artículo 14 del decreto de abril último sin detrimento de las facultades que se confieren por la noviembre de 1933 que se conservan íntegras.

Otro autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando el plan de pequeños regadíos que ha venido debidamente estudiado.

También se estudió detenidamente el proyecto de Ordenación ferroviaria y se ha discutido con interés el volumen que tiene y lo más importante de sus diversos puntos, y vista la necesidad de considerar en todos sus aspectos tanto económicos como sociales sin tomar acuerdo se ha convenido en continuar este estudio en próximos Consejos.

INSTRUCCION PUBLICA. — Proyecto de decreto sobre construcción de un edificio para Instituto en Avila.

Idem en Mieres.

Otro creando en la Diputación de Valencia un patronato para la sustitución de la enseñanza.

TRABAJO. — Proyecto de decreto convocando una conferencia nacional para estudiar la reducción de las horas del trabajo en todo el país.

Otro autorizando para presentar a las Cortes un proyecto de ley derogando la de 9 de septiembre de 1931 en cuanto reconoce fuerza de la al reglamento de las Cámaras de la Propiedad Urbana.

Otro autorizando a las Corporaciones provinciales y municipales y a las comisiones gestoras que sustituyan a concertar préstamos por la Banca privada y particulares en determinadas condiciones.

Otro derogando el decreto de 18 de septiembre de 1935 en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 10 de mayo último.

Otro decreto reorganizando los servicios centrales de Sanidad.

Otro nombrando a don José Estelles Salariich secretario del Consejo de Sanidad.

Restableciendo el turno de concurso entre médicos del Cuerpo de Sanidad para ocupar las plazas de ayudantes en el Instituto de Sanidad.

Modificando los artículos 8, 9, 10, 46 y 48 del reglamento del Instituto provincial de Higiene fecha 14 de julio de 1935.

Reorganizando el Consejo Nacional de Sanidad.

AGRICULTURA. — Proyecto de decreto sobre consignaciones presupuestarias vigentes que afectan a los servicios de automovilismo en los servicios de Agricultura.

Proyecto de decreto ampliando el plazo para el concurso de cultivos en montes de utilidad pública.

INDUSTRIA. — Varios expedientes autorizando admisiones temporales.

Proyecto de ley de intervención en la producción, comercio interior y régimen de importaciones y exportaciones para una justa afirmación de los precios de artículos de primera necesidad y materiales de construcción.

COMUNICACIONES. — Decreto sobre patente de navegación al buque motor "Fernando Poó". Idem ídem "Domine".

Expediente sobre ampliación de la limitación en el percibo de asistencias y comisión encargada de redactar la ley de Justicia marítima y mercantil.

Decreto autorizando al ministro para proveer cien vacantes de telegrafistas dando entrada a los encargados de las estaciones unipersonales.

El ministro de Trabajo, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que según sus noticias la U. G. T. había acordado por gran mayoría aceptar las bases. No se trata de laudo como equivocadamente se ha dicho si-

POR LA TARDE

A las ocho menos cuarto abandonó la Presidencia el señor Giner de los Ríos, quien dijo que abandonaba la reunión después de informar asuntos de su departamento, pues tenía que presidir un acto en el Colegio de Huérfanos de Telégrafos y la referencia la daría, como de costumbre, el señor Ramos.

A las ocho y diez abandonó la reunión el señor Ramos quien dijo que tenía citados a unos señores en su departamento y por eso se veía obligado a abandonar la reunión. Agregó que el Consejo continuaba y que el señor Blasco Garzón facilitaría la referencia.

LA REFERENCIA

Alas nueve y media terminó el Consejo.

Donde menos se piensa salta la liebre... pero con frenos provistos de FORROS PA FRENOS "FERODO" no hay accidente de automóvil que no sea evitado a tiempo. Los forros para frenos que no llevan la palabra Ferodo no son forros Ferodo.

Escrutinio regional del plebiscito del Estatuto de Galicia

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 6.—A las doce y media de la mañana del domingo y en el Salón de Actos de la Facultad de Medicina de esta Universidad, se reunió el Comité Central Pro Autonomía Gallega.

Por ausencia del subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Ossorio Tafall, presidió el acto el presidente de la Diputación de la Coruña señor López Bouza, a quien acompañaban los presidentes de las restantes Diputaciones gallegas, el rector de la Universidad de Santiago, señor Iglesias y un solo diputado a Cortes, el señor García Ramos.

El señor López Bouza, dedicó un saludo a los reunidos, dando cuenta del resultado de la votación del plebiscito, efectuada el domingo anterior.

Según estos datos el Censo electoral de Galicia se eleva a 343.135 de votantes: el de votantes en el plebiscito 1.000.963. Votaron que "sí", 993.351; que "no", 6.161; en blanco, 1.451; votantes a favor de 97.927,68.

Sobre la presentación del Estatuto a las Cortes, después de brevisima deliberación, fué concedido un amplio voto de confianza al Comité Central, para que lo efectúe en momento oportuno, pero siempre dentro de este mes.

Las Juventudes marxistas interrumpieron repetidamente al intervenir el representante de Derecha Gallega, señor Filgueira Vaiveira, quien propuso que acudiera a Madrid el mayor número posible de gallegos para presionar con su presencia a que se discutiera cuanto antes esta autonomía.

Con motivo de esta intervención se produjeron algunas manifestaciones de carácter separatista pero fueron acalladas por la mayoría de los concurrentes que entonaron, en pie, el Himno Gallego, a los acordes de la Banda Municipal.

A la salida del acto se produjeron algunos incidentes, cambiándose bofetadas entre elementos de izquierda y de derecha del campo galleguista, pero sin una mayor importancia.

A las cuatro de la tarde, en la emisora de radio, se leyeron los datos del escrutinio, anteriormente citados y pronunciaron breves palabras algunas de las personalidades del Comité Central, transmitiéndose estos discursos a la República Argentina, por lo que al final de la emisión se ejecutaron los himnos gallego y argentino.

También fueron retransmitidas las campanadas del reloj de la Catedral compostelana de la hora en que tenía lugar este acto.

no de bases del ministerio del Trabajo y, en su consecuencia, se reintegrará al trabajo. También parece que se han mostrado conformes los patronos.

En cambio la C. N. T. por unanimidad que la caracteriza sin someter el asunto a votación ha decidido no reintegrarse al trabajo.

AMPLIACION AL CONSEJO DE LA TARDE

Según noticias que tenemos de las bases del ministerio del Trabajo y, en su consecuencia, se reintegrará al trabajo. También parece que se han mostrado conformes los patronos.

En cambio la C. N. T. por unanimidad que la caracteriza sin someter el asunto a votación ha decidido no reintegrarse al trabajo.

El ministro que nos hablaba tuvo frases contundentes respecto a la noticia anterior sin concederle importancia ni trascendencia que se le ha atribuido en algunos centros políticos.

También nos habló del problema ferroviario, manifestándonos que por su gran volumen y la serie de intereses que juegan merecerá estudio detenido de varios Consejos.

El Gobierno no puede decidirse ahora por la nacionalización de los ferrocarriles sin tener en cuenta la serie de circunstancias verdaderamente interesantes y excepcionales que al ser llevadas a la práctica rijan con la máxima eficacia. Es, por lo tanto, prematuro hablar de nacionalización.

Le preguntamos si el peligro de huelga ferroviaria se había alejado.

Nos contestó: —Naturalmente. Mientras este pleito mantenga la debida sustentación no hay que pensar en la huelga.

El ministro de Obras públicas informó extensamente de la parte estadística, parte económica, parte social del problema ferroviario, y su información se escuchó con la atención que merece.

Se repartirán unas ponencias que serán objeto de sucesivas deliberaciones hasta un próximo Consejo en que se abordará el problema.

También hablamos incidentalmente con el ministro de los sucesos desarrollados en las últimas veinticuatro horas.

Nos dijo que, efectivamente, responden a un plan, a una táctica para entorpecer la marcha normal del Gobierno, pero éste ha adoptado medidas para terminar eficazmente con el problema que afecta al orden público. Para ello las medidas adoptadas son severas. Añadió que hasta el viernes no habrá Consejo.

Según otras referencias que tenemos del Consejo, se trató de la situación parlamentaria en la presente semana.

No es aventurado suponer que las derechas presenten mañana o pasado una proposición no de ley para interpellar al Gobierno sobre los sucesos ocurridos desde la madrugada del sábado pasado, principalmente el que se refiere al asesinato del hijo del empresario Sánchez Rexach y lo ocurrido esta madrugada con un oficial de complemento, que ha sido hallado en la carretera de Carabanchel, presentando 33 puñaladas.

El Gobierno responderá cum-

Unos pistoleros disparan contra el guarda de unas obras del Ayuntamiento de La Coruña

La Coruña, 6.—Esta madrugada el guarda jurado de las obras del Ayuntamiento, Francisco Suárez Cabanas, de treinta y nueve años, que sorprendido en la ciudad Jardín con dos desconocidos armados de pistolas, con las que hicieron varios disparos sobre Francisco, alcanzándole en la frente una de las proyectiles.

Como los agresores emprendieron veloz huida, una pareja de la Guardia civil que se había prestado servicio en las inmediaciones no logró detenerlos, recogiendo al herido y trasladándole a la Casa de Socorro y posteriormente al hospital.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

CABREIROA

Eminentemente diurética. Muy necesaria a todos los que hacen vida sedentaria.

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

plidamente a esta interpelación en el caso de presentarse.

El ministro de Trabajo presentó al Consejo un importante proyecto sobre convocatoria de gran conferencia nacional para estudiar el problema de la reducción de la jornada de trabajo en toda España, en cuyo proyecto se tienen en cuenta todos los intereses afectados. Esta conferencia es derivación de la solución dada al conflicto del ramo de la construcción de Madrid se deduce la jornada de cuarenta horas semanales.

Cumpliendo el Gobierno uno de los primordiales deberes se anticipa a la repercusión y reacción que este acuerdo, respecto de Madrid, pueda tener en el resto de España, y quiere estudiar el problema con carácter nacional, extendido a todos los sectores, y para ello bajo la presidencia de presidente del Consejo Superior de Trabajo se renunciará representantes de todos los organismos de tipo económico de la vida nacional y de organizaciones obreras. Esta conferencia, con aprobación por parte de todos los documentos y cuantos datos sean posibles allegarse, se estudiará la posibilidad de reducir la jornada a cuarenta horas en todo el ámbito nacional, con sus consecuencias en cuanto a la distribución del paro, aumento del costo de la vida, etc.

El dictamen de la conferencia nacional pasará después al Gobierno que con pleno conocimiento de causa podrá decidir.

Con referencia a la posible actitud del Gobierno respecto a los conflictos sociales y políticos, un ministro ha declarado que el Gobierno lo lamentaba, pero si llegara el momento tendrá que intervenir con medidas enérgicas y radicales, puesto que no se podía admitir ninguna imposición.

El Gobierno es el genuino representante del Frente Popular que está en el Poder por el triunfo de las elecciones de febrero y, por tanto, representa su política la cual está dispuesta a cumplir exactamente. Claro está que el Gobierno representante de estas

fuerzas necesita el apoyo leal de todas las organizaciones proletarias, puesto que sabe que toda política a desarrollar tenderá necesariamente a defender los justos derechos de las masas trabajadoras, pero cuando haya un sector de estas masas dirigidas por elementos filtrados en las organizaciones o bien por sus directores que no lleven la política del Frente Popular y, contrariamente, una actuación partidista, no tolerará el boicoteo de la obra que los partidos trazaron. El Gobierno procurará primero por la persuasión que se acaten las leyes y, finalmente, el pacto. De no ser posible utilizará los resortes del Poder, imponiendo con la fuerza máxima, teniendo en cuenta que sabe defendiendo una causa justa y trata de afianzar y consolidar el régimen.

Durante el Consejo, el ministro de la Gobernación dio noticia a detalladísimas adquiridas por el director de Seguridad respecto a diversos asuntos relacionados con el orden público. El Gobierno supo los propósitos que abrigaban algunos sectores de alterar la paz pública.

La Dirección general de Seguridad, cumpliendo órdenes del Gobierno, ha cortado los intentos habiendo detenido a los autores, subalternos y preparadores de atentados contra relevantes personas. El Gobierno sabe incluso la matrícula de los coches que habían de ser utilizados para intentar las fechorías y tiene la impresión que de un momento a otro caerán en poder de las autoridades todos los individuos comprometidos.

Refiriéndose al estado social en provincias manifestó el ministro de la Gobernación que los gobernadores le informan que en las últimas veinticuatro horas decrecieron los sucesos.

El jefe del Gobierno dijo que no informaba al Gobierno respecto de las negociaciones que ha llevado a efecto el ministro de Estado puesto que mañana llegará a Madrid y en el próximo Consejo del viernes podrá informar minuciosamente.

Don Marcelino Domingo habla en un acto político celebrado en Lérida

LERIDA, 6. — En el Teatro Municipal se celebró un acto de afirmación republicana izquierdista.

Prounciaron discursos varios oradores locales. Después el diputado señor Nogué pronunció unas palabras y luego el ministro de Instrucción, que se limitó a saludar a los reunidos.

Finalmente don Marcelino Domingo pronunció su anunciado discurso, en el que definió el concepto de responsabilidad, diciendo que hay que situarla en la conciencia.

Hizo historia de la instauración de la República por voluntad popular y se refirió luego a lo ocurrido en los dos bienios.

La victoria del 16 de febrero fue la victoria de la ciudadanía. Censuró a las derechas, diciendo que antes se dedicaron a la difamación y ahora se dedican al alarmismo.

Las derechas habían anunciado que en caso de que vencieran las izquierdas pasarían en España cosas gravísimas, pero se ha visto que aunque ha pasado algo ha sucedido mucho menos de lo que anunciaban. En cambio, ellas olvidan otros hechos no tan lejanos para que se olviden, como los jornales de hambre, las víctimas de Anual, el asesinato de Canalejas, la Asamblea de parlamentarios de sabor derechista, las Juntas militares de Defensa, la claudicación de los generales Marina y Weyler y las huelgas ferroviarias.

Añadió que para contrarrestar la campaña alarmista no presiona la Guardia civil, pero sí una fuerte conciencia que impida el paso a quienes no quieren darse cuenta de la realidad. Cuando se tiene un poder legalmente constituido, cuanto se salga del mismo significa un acto revolucionario; cuando se tiene un poder dignamente vencedor no puede obrarse como se pueda sino como se debe.

Refiriéndose a lo ocurrido en Francia, dice que el espíritu del Frente Popular se realizará. Fue muy aplaudido. Después los señores Domingo y Barnés visitaron las escuelas de Trabajo y más tarde se les obsequió con un banquete.

Por la tarde se dirigieron a Agramunt y Cervera, donde se celebró la ceremonia de dar el nombre a los respectivos Institutos de Segunda Enseñanza, de Marcelino Domingo y Barnés.

El padre, que acudió al lugar del suceso, ha manifestado que su hijo pertenecía a Falange Española.

En la carretera de Toledo ha sido hallado muerto el teniente de complemento Justo Serrano Enamorado, habitante en la calle de Mancebos número catorce.

El cadáver presentaba señal en las manos y en las piernas de haber sido fuertemente ligado. Parece que el citado teniente de complemento pertenecía a Falange Española.

Comparando la labor realizada en el último bienio y la que desarrollan los Gobiernos republicanos de izquierda, dice que la labor de la República, tiende ahora a liquidar la situación creada por los anteriores gobernantes.

Para ello se establece la libertad del mercado, se crean silos, y se procura evitar por medio de una ley la asfixia de los trigos. Seguidamente habla de los arrendamientos comenzando por establecer distinciones entre el concepto que de esta institución tiene la República y el que se tenía antes.

El último acto de las Constituyentes, fué aprobar hasta el artículo 48 de la ley de Arrendamientos. La República—dice—tiene que proteger al pequeño propietario. Hay que lograr que se produzcan movimientos de solidaridad entre los productores y el Estado, y así se llegará a la convivencia y al cooperativismo, mediante la concesión de créditos, facilitación de aperos de labranza, semillas, etc., teniendo siempre en cuenta que la propiedad no es una renta, sino que ha de estar, por ser de utilidad social, al servicio de todos.

Terminada la conferencia, el señor Ruiz Funes, fué muy aplaudido y se trasladó al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una recepción de autoridades de todos los órdenes. Recibió demandas, que prometió atender en lo posible, de diversos ayuntamientos, entidades y particulares. Después tuvo lugar una comida íntima en el Hotel Inglaterra y al terminar el almuerzo el ministro de Agricultura, emprendió el regreso con dirección a Madrid.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

Una conferencia del Ministro de Agricultura

VALLADOLID, 6.—A las once de la mañana del domingo en el Teatro Calderón, casi lleno, desarrolló el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, una conferencia sobre el tema "Política agraria de la República".

Después de breves palabras pronunciadas por el señor Vergara, al levantarse a hablar el ministro de Agricultura, fué acogido con una gran ovación.

Comenzó diciendo el señor Ruiz Funes, que sentía grandes deseos de hablar de este tema y que le había parecido no poder encontrar campo mejor que el de Castilla, para dar a conocer la política del Gobierno en materia agraria.

A continuación, entrando en el fondo del asunto hizo consideraciones sobre el concepto antiguo de la propiedad y el que la República adscribe a esta institución.

Estudia el problema primero a partir del decreto de 15 septiembre de 1932, por el que se revocó la tasa y se ordenó la creación de silos para guardar los granos. El Decreto de 24 de octubre de 1933 vino a derogarlo en su esencia.

Recuerda que la política de tasas, realizada para mantener un precio en los granos y evitar su envilecimiento, costó a los países que la implantaron Francia y América, mil millones de francos y cien millones de dólares, respectivamente.

Signe estudiando diversas disposiciones legales hasta el año 1934 en que vino la caída vertical del precio del trigo.

Ha habido después de que para mantener el precio de tasa hubieron de hacerse sacrificios y se cometió el grave error de eliminar en los concursos a los fabricantes de harinas, siendo así que los sindicatos a los que se otorgó la concesión cobraron más.

Se muestra el señor Ruiz Funes, partidario del intervencionismo del Estado.

Comparando la labor realizada en el último bienio y la que desarrollan los Gobiernos republicanos de izquierda, dice que la labor de la República, tiende ahora a liquidar la situación creada por los anteriores gobernantes.

Para ello se establece la libertad del mercado, se crean silos, y se procura evitar por medio de una ley la asfixia de los trigos. Seguidamente habla de los arrendamientos comenzando por establecer distinciones entre el concepto que de esta institución tiene la República y el que se tenía antes.

El último acto de las Constituyentes, fué aprobar hasta el artículo 48 de la ley de Arrendamientos. La República—dice—tiene que proteger al pequeño propietario. Hay que lograr que se produzcan movimientos de solidaridad entre los productores y el Estado, y así se llegará a la convivencia y al cooperativismo, mediante la concesión de créditos, facilitación de aperos de labranza, semillas, etc., teniendo siempre en cuenta que la propiedad no es una renta, sino que ha de estar, por ser de utilidad social, al servicio de todos.

Terminada la conferencia, el señor Ruiz Funes, fué muy aplaudido y se trasladó al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una recepción de autoridades de todos los órdenes. Recibió demandas, que prometió atender en lo posible, de diversos ayuntamientos, entidades y particulares. Después tuvo lugar una comida íntima en el Hotel Inglaterra y al terminar el almuerzo el ministro de Agricultura, emprendió el regreso con dirección a Madrid.

Lea Vd. EL PROGRESO, periódico exclusivamente informativo.

En el ministerio de la Gobernación

MADRID, 6. — El subsecretario de la Gobernación manifestó en la noche del domingo que durante el sábado se habían celebrado en la inmensa mayoría de las poblaciones los ejercicios de cursillistas del Magisterio.

Respecto a la resolución del ministerio de Trabajo sobre conflictos en Madrid, dijo que la votación de la Federación Patronal Madrileña acusaba mayoría en favor de dicha resolución.

Facilitó una relación de los conflictos sociales en provincias, que han quedado resueltos.

En Coruña los empleados y obreros de la Campa retiraron el oficio de huelga que habían presentado.

En Granada ha quedado resuelta la huelga de los mineros.

En Córdoba, por intervención del inspector del Trabajo, se ha resuelto la huelga de campesinos en Almedinilla.

En Valencia se ha resuelto el conflicto del ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón, aceptándose el laudo dictado por el comisario del Estado cerca de los ferrocarriles.

Se han firmado las bases de

trabajo y se ha resuelto la huelga que existía en la sección de caldereros de la Sidergúrgica de Sagunto.

En Vizcaya se ha solucionado la huelga minera y en Tíel se ha solucionado la huelga de cuarenta y cuatro horas. Se ha solucionado la huelga de la fábrica Vasconia y en Logroño la huelga campesina firmándose unas bases.

Interrogado el subsecretario acerca de rumores sobre sucesos acaecidos en Almedraejo, respondió que consistían únicamente en que el auto del gobernador había sido tiroteado sin consecuencias.

Después facilitó una referencia relativa a la detención de los autores de robos en trenes. En ella se dice que desde primeros de junio se sucedían los robos de los trenes de Madrid, Badajoz, Guadalajara y Toledo. El día 1.º del actual la brigada de los servicios especiales de la Guardia civil, afecta a la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante mandada por el capitán don Federico Corrales detuvo a los maleantes.

Así paga el diablo...

MADRID, 6.—En la calle de Vizeanos número 32, en la barriada de Tetuán vive el matrimonio compuesto por Rafaela Pérez Caballero, de veintisiete años, y Antonio José Zamora, de treinta y uno.

En el mismo domicilio este matrimonio tenía recogido a Cristóbal Muñoz Alvarez, apodado "El niño de la costa azul" quien encontrándose un día en los locales de la CNT con Antonio José Zamora le expuso su desesperación, ya que con motivo de la huelga del ramo de la construcción se hallaba parado y carecía no sólo de alimentos sino de vivienda.

Antonio le dijo que no se preocupara por ello y que fuera a su casa a dormir, pero el huésped desde el mismo día que entró en la casa comenzó a cortejar a Rafaela, que le rechazaba sin dar cuenta a su marido para evitar males mayores. "El niño de la costa azul" llegó a amenazarla con una pistola en distintas ocasiones y esta mañana cumplió un plazo que el citado individuo le había concedido para que se marchara a vivir con él, pues de

lo contrario, aseguró, la mataría. Rafaela, al ver la actitud de seductor, se abalanzó sobre él arrebatándole la pistola le disparó cuatro tiros, produciéndole la muerte.

Un atentado de carácter social

MADRID, 6.—Se ha sabido que a las cinco de la madrugada últimos los vecinos de las fincas de la colonia del Doctor Rubi cayeron en un serio y grave atentado, por lo que salieron a la calle, encontrando en gravísimo estado con un balazo en la parte izquierda del pecho a un individuo que tras trasladado a la Casa de Socorro falleció a poco de ingresar.

Entre las personas que acudieron a la Casa de Socorro figuraba un pariente del muerto, que es ser este Benito Serrano López, electricista.

Añadió el declarante que Benito trabajaba en el Stadium que tropolitano a pesar de la huelga que tienen declarada los obreros de la CNT empleados en dicho Stadium y además los días en que tenían lugar carreras de galgos estaba encargado de evitar toda clase de sabotajes.

Gran Café-Bar Unión
Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

HOY, formidable éxito de la gran estrella de canto y baile reina de la rumba cubana
CARMITA ORTIZ
EXITO rotundo del gran barítono
CHICO NOVELTY
Continúa con ruidoso éxito el «as» del cante flamenco
Niño de la Alegría
El único rival de Angelillo

Gran Café-Bar Mercantil
Palacio del espectáculo
HOY—Dos importantísimos debuts
HERMANAS OREMOR
Extraordinarias bailarinas y canzonetistas con un repertorio y vestuario completamente nuevo
Sigue actuando con un éxito enorme el gran transformista
MIRCO
Aplaudido por el público que con la mayor atención admira el elegantísimo vestuario y el arte de tan formidable artista
HOY EXTRAORDINARIO PROGRAMA

Lea Vd. EL PROGRESO
P. DE DIEGO
Especialista en enfermedades de los niños
Ex-ayudante del Prof. Arce, del Jardín de la infancia y de la Casa de Salud Valdecilla de Santander
Consulta de 10 a 11 y 4 a 7
Cónde de Pallares, 6-1.º
Gratis pobres, lunes y jueves de 10 a 11 y media

Lea Vd. EL PROGRESO
Clases para el Instituto
Se dan clases de ingreso y distintos años de Bachillerato
Profesorado competente
Informes:
Conde Pallares 16-1.º y Hotel Comercio

Dos jóvenes afiliados a Falange Española, aparecen muertos en los alrededores de Madrid

MADRID, 6.—En las inmediaciones de Pozuelo la Guardia civil oyó unos disparos, advirtiendo que un automóvil que huía veozmente en dirección contraria a la que llevaba la pareja.

Estas realizó pesquisas en el lugar en que se oyeron los disparos, encontrando muerto a con secuencia de cinco balazos a José María Sánchez Reixach, hijo del popular empresario del mismo apellido. Tenía dieciocho años y la familia desconocía el paradero desde hace cuatro días.

El cadáver se hallaba desnudo y atado.

El suceso causó sensación.

El padre, que acudió al lugar del suceso, ha manifestado que su hijo pertenecía a Falange Española.

En la carretera de Toledo ha sido hallado muerto el teniente de complemento Justo Serrano Enamorado, habitante en la calle de Mancebos número catorce.

El cadáver presentaba señal en las manos y en las piernas de haber sido fuertemente ligado.

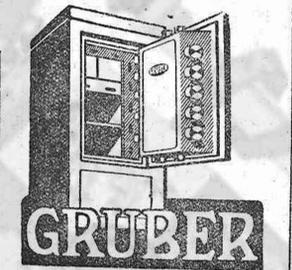
Parece que el citado teniente de complemento pertenecía a Falange Española.

El director general de Seguridad recibe a los periodistas

Comunistas y fascistas detenidos

MADRID, 6.—El director general de Seguridad ha recibido esta tarde a los periodistas, manifestándoles que a la llegada del tren de Asturias esta mañana han sido detenidos ochenta comunistas que procedentes de Oviedo venían a Madrid sin billete.

Dijo también el señor Mallol que ayer al pasar por Villalba en automóvil vió una concentración al parecer de jóvenes fascistas, quedando comprobado este extremo ya que le hicieron el saludo peculiar en esta agrupación y en vista de ello al llegar a la dirección de Seguridad dió órdenes para que saliera un camión con fuerzas de Asalto que detuvo a más de cien, de los cuales los mayores quedaron detenidos y los menores trasladados a su domicilio, pero tanto unos como otros serán multados.



ARCAS DE CAUDALES "GRUBER" NUNCA HAN FALLADO. Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo. MATTHS, GRUBER. Apartado, 125, BILBAO

Exposición en Lugo, Casa Vello, en la calle de Manuel Becerra. Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono 60, Sarria.

Cristales ZEUS

¿Qué ventajas tiene el cristal ZEUS sobre los otros cristales?

Para relojes, son los mejores, porque son absolutamente transparentes e incoloros, no toman color amarillo por causa de la luz, conservan siempre su forma o diámetro sin variar, son inquemables, son inalterables a la acción del agua, aceites, ácidos, etc., están exentos de todo ácido por lo que no deterioran las esferas ni las materias luminosas, son muy duros, con los cuales conservan siempre pulidos sin rayarse

Precios los más económicos del mercado
Cristal irrompible de forma. . . 4'00 pesetas
Id. id. redondo. . . 3'00 »
VENTA EXCLUSIVA EN LAS RELOJERÍAS
La Esfera, San Marcos núm. 13.
La Esmeralda, Libertad 15.
Relojería (antigua de Pumariño), San Pedro núm. 8.
Exija para su reloj el cristal irrompible ZEUS
Nunca se cae, rechace las imitaciones

Banco Hipotecario de España
Concede préstamos con garantía hipotecaria, a largo plazo y módico interés
Informa el Agente del mismo **RAMON VARELA FERREIRO**, Plaza de Santo Domingo, 5.—Teléfono 83.—LUGO

A. Grandío
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
MEDICO DEL HOSPITAL DE SANTA MARIA
Consulta de nueve y media a once y media y de cuatro y media a seis y media.
Calle de Pablo Iglesias, 17-1
Teléfono 249

La exquisita sensibilidad de HELEN HAYES y el arte inimitable del prestigioso ROBERT MONTGOMERY en **VANESSA**
Historia de un gran amor con la ternura de un poema, la amargura de una tragedia y el dolor de una pasión.
ESTTENO HOY-Martes-Fémina en el **TEATRO CIRCULO**
Señoras: BUTACA, 0,50 Caballeros: 0,75
Pronto
GRAN COMPAÑIA DE COMEDIAS DE **TINA GASCO y FERNANDO de GRANADA**

Honorato Iglesias
MÉDICO-TISIÓLOGO
De la Enfermería para tuberculosos de Chamartín de la Rosa (Madrid).—Del Dispensario Antituberculoso de Vigo.—De las Clínicas Saugmann y Piery
Diagnóstico precoz específico por reacción tuberculínica y exploración coloido química.—Exploración de pecho por radioscopia y radiografía con aparato Heliador Ultra (Rayos X) y tratamiento eficaz de la tuberculosis en todas sus formas y períodos.—Neumotorax, frenicectomía, frenicoholización y demás métodos colapsoterápicos.
Consulta de 9 a 1 y de 5 a 7. (Los domingos solamente mediante cita)
QUIROGA BALLESTEROS, 1-1.º

Dositeo Arga Moreiras
Cereales y Abonos Minerales
TELEFONO núm. 63 PUERTA SANTIAGO

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo - Calefacción central
LIBERTAD, 14, PRIMER PISO

Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente - Marcel y al agua - Manicura - Tintes - Postizos y asuntos de belleza en general - Siempre novedad en arreglo de melenas.
Para caballeros: Espacioso salón - Gran confort e higiene - Seis sillones americanos, seis - Discreta y hábil dependencia.
Calle de la Libertad, 14 (antes Reina), primer piso (enfrente de la joyería de Manso). Teléfono, 120.

CRÓNICAS ARGENTINAS

La autonomía de Galicia

Beneficiará a los agricultores, ganaderos e industriales

Fuera de las industrias pesqueras que por su desarrollo y abundancia constituyen un importante renglón para exportar...

mación de los árboles, los trabajos especiales que exige el cultivo de cada especie, la extensión de las clases frutales, forrajeras, etc., que para alcanzar una abundante y sana cosecha han de hacerse en forma de obtener los más ventajosos resultados, evitando los métodos rutinarios.

Ante todo se deberá valorar la producción agropecuaria, pesquera, forestal, avícola, minera, industrial, etc., y completar una verdadera estadística de los citados ramos, para tener un elemento de juicio indispensable para la solución de nuestros problemas económicos, estableciendo ese valor en sus expresiones absolutas y relativas, nominales y reales.

Produciendo Galicia la mayor parte de la ganadería de España, los ganaderos necesitan instruirse para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida del ganado, a objeto de llegar a obtener el mayor rendimiento por la explotación más económica. Muchos procedimientos profilácticos en el reconocimiento de vacunos suelen basarse en el examen de los mismos lo que resulta difícil derivar de los síntomas (enflequecimiento, infarto de los ganglios, tos, etc., en los tuberculosos) comunes también en otras enfermedades de curso crónico; además, las manifestaciones de la enfermedad pueden faltar por completo en animales intensamente atacados, los cuales, a pesar de presentarse gordos, en aparente estado de perfecta salud llevan afecciones que minan su organismo y los hace peligrosos para los demás y nocivos para el faenamiento.

Habrán de estudiarse en países como la Argentina, Canadá, Australia y otros grandes productores los métodos modernos de mejoramiento de las razas, profilaxis, vacunas, etc.

Otras fuentes de riqueza de Galicia como el centeno, el maíz, la viticultura, los cultivos hortícolas, la silvicultura, los prados, apicultura, la sericultura, animales de monte y domésticos, piscicultura, industria de la leche, riegos, conservas, etcétera, tendrán que regirse por disposiciones reglamentarias y métodos científicos, con lo cual se abre a nuestra región un brillante porvenir.

La autonomía de Galicia, traerá como consecuencia un desarrollo insospechado de nuestras riquezas naturales y difícil que haya en el mundo una región que presente tal variedad de paisaje y de clima, en la que a la vez pueda concentrarse semejante cúmulo de posibilidades para convertirlos en realidad mediante tan poco esfuerzo.

No hablemos de otros problemas como la instrucción, la construcción de caminos y carreteras, vías férreas y obras públicas en general, que mediante un concienzudo estudio y con un simple expediente podrán ser realizables en las cuatro provincias gallegas.

Alfonso DIAZ Buenos Aires, junio 1936.

Las relaciones económicas internacionales

En todas las discusiones de los últimos años sobre exportación, comercio internacional, etcétera, se ha visto claramente la necesidad imperiosa de fomentar el intercambio entre los pueblos, y hasta de darle el mayor impulso posible en beneficio de todos.

Pero habrá de hacerse sobre otras bases que las de antes de la guerra. Esta destruyó las antiguas, y sería utópico creer que va a ser posible enmazar en ellas o acaso reconstruirlas. Los pueblos han tenido que acudir en general al recurso de fortalecer y desarrollar sus propias fuerzas económicas para poder conservar siquiera sus posibilidades de vida y preservarse de la crisis y el hambre. El camino que con ello siguen no es un ideal, ni mucho menos, sino una necesidad del momento, que conduce a la autarquía obligada. Nadie ha condenado con mayor convicción y elocuencia las tendencias autárquicas y reclamado el intercambio natural, que Alemania.

Si se requiere restablecer en debida forma el tráfico económico entre los pueblos, hay que crear primero las bases necesarias, una de las cuales, quizá la más indispensable, es la estabilización de la moneda para que el comercio de todos los países pueda hacer un cálculo a larga vista. Sólo así volverá la seguridad y la confianza que a su vez estimulan el espíritu de ahorro, la producción y el tráfico ordenado.

Claro es que la estabilización de la moneda no basta por sí sola, ni puede tratarse aislada. Con ella va íntimamente unida una serie de cuestiones, como los impedimentos comerciales, el trato de las divisas, los contingentes, las aduanas, etc. Pero ni todo esto basta tampoco. La condición esencial y base primordial para el restablecimiento económico y el comercio internacional es, al fin y al cabo, la paz. A esta convicción se ha llegado hoy día en la práctica, y sobre todo en la Cámara Internacional de Comercio de Berlín. La labor de esta institución no se aprecia en general como merece, acaso porque ni la opinión pública ni la Prensa se interesen mucho por la tarea de unificar y simplificar ciertas cosas técnicas, como los créditos documentarios, las claves telegráficas, el derecho aéreo internacional, etc. El interés principal se concentra en las grandes cuestiones político-económicas, que hasta ahora no han podido ser resueltas por nadie. La Cámara Internacional de Comercio no ha podido hacer nunca más que transmitir los deseos del comercio de los gobiernos; pero tampoco éstos pueden hacer nada si no existe verdadera paz entre los pueblos. Sin ella no puede crecer la confianza. El día que esta paz sea un hecho, que Alemania ansía como los demás países, volverá también el incremento económico al mundo.

DR. DUPON

LA BOLSA Cotización oficial Día 6 de Julio de 1936 COMUNICADA POR BANCO PASTOR

Table with 2 columns: Instrument (Interior 4 0/0, Exterior 4 0/0, etc.) and Price (72'60, 88'00, etc.).

Manojo de pensamientos

La ley, cocebida como un algo eterno o una ramificación de la sabiduría de Dios, no sólo es tan antigua como todo un pueblo y todo el género humano mismo, sino que es coeterna con Dios, que erige el universo; no comenzando a ser ley cuando fué escrita, sino siéndolo desde su nacimiento en el pensamiento de Dios; en una palabra, siendo la ley verdadera, la ley que legítimamente manda y prohíbe, la recta razón del gran Júpiter-Cicerón.

Lo que dijo Feijóo acerca de los habladores:

Los habladores son unos tiranos odiosísimos de los corrillos. En mi opinión, que concede cierta especie limitada de racionalidad a los brutos, el hablar es aún un bien más privativo del hombre que el discurrir.

El que quiere ser oído y no escuchar a nadie, usurpa a los demás el uso de una prerrogativa propia de su sér.

¿Qué fruto sacaré, pues, de su torrente de palabras? No más que enfadar a los circunstantes; los cuales después se desquitan de lo que callaron, hablando con irrisión y desprecio de él.

No hay tiempo más perdido que el que se consume en oír habladores.

Esta es una gente que carece

de reflexión; pues, a tenerla, se contentarían por no hacerse contentibles.

A todos los habladores se puede aplicar lo que Teócrito decía de la verbosa afluencia de Anaximides: que en ella contemplaba un caudaloso río de palabras, y una gota sola de entendimiento.

Algunas frases del inmortal Cervantes:

Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quienes los antiguos pusieron nombre de dorados.

La poesía, señor hidalgo, no quiere ser manoseada ni traída por las calles, ni publicada por las esquinas de las plazas, ni por los rincónes de palacios.

Los males que no tienen fuerza para acabar la vida, no deben tenerla para acabar la paciencia.

Otras frases célebres:

La lengua del corazón es lengua universal; la conciencia es un espejo que no nos adula ni engaña.

No añeques, impaciente, el bien futuro. Mira que ni el presente está seguro.—F. M. Samaniego.

Oigan los que de libros se envanece: Cadenas hay que ensalzan y ennoblecen.—Manuel Lassa.

La Patria es el techo de nuestros abuelos; es el hogar de nuestros padres.—Quintana.

Anúnciese Vd. en EL PROGRESO

Tome Vd. un helado de postre de SALVADOR Y HERMANOS

Son aperitivos y nutritivos Se sirven a domicilio desde un litro en adelante Avenida de la República n.º 29 Teléfono, 407-X



Sólo las aparatos que ostentan este sello están protegidos por las patentes de Radio Recaptación



LOS TIEMPOS ADELANTAN... por Martínez de León La voz de socorro de la Radio.—"Se ha perdido un burro de pelo claro, mediana alzada y con un gran lucero negro en la frente. Lo busca la Guardia Civil"

Escuche Vd. los famosos Philips "todas las ondas", "Receptod" y "Nautilus", que reciben con extraordinaria musicalidad todas las emisoras del mundo.

PHILIPS

REPRESENTANTES OFICIALES PHILIPS

Av. de Moret, 10 Mártires de Carral, 11

Paz Novoa, 2 García Camba, 9

García Barbón, 22 Feijóo, 11, 13 y 15 Linares Rivas, 35 Capitán Galán' 46 Dolores, 51 Av. 14 de Abril, 27

LUGO MONFORTE VIVERO ORENSE PONTEVEDRA LA ESTRADA VIGO LA CORUÑA EL FERROL SANTIAGO

Y en todas las poblaciones importantes de España.

EL MUNDO DE LAS LETRAS Y EL ARTE

El oriente y su perennidad espiritual

Entre los grandes monumentos literarios de todos los países y épocas hay uno, "Las Mil y Una Noches", rico como pocas en valores espirituales de ejemplo perennidad. Y ello explica la manera cómo ha influido en la ideación humana y en la vida del Arte, no sólo por lo que respecta al amplio sector islámico, sino hasta en las demás vastas zonas terrestres, tan diferentes de aquella en que engendraron la célebre obra por determinantes geográficas, por religión y costumbres.

En los pueblos no árabes, la obra capital de la antigua Persia, constituye fiel y complejo exponente del alma oriental, lo mismo varía en matices sustantivos que poseedora de fastuosa vena imaginativa y propicia al imperio de la fantasía deslumbradora, cualidades o características todas que, empero su aparente inanidad, encierran un simbolismo, un sentido de moral práctica y de concepción vitalista verdaderamente transcendental.

Empero, justo es reconocer que en los últimos tiempos ha decaído, por lo que respecta al mundo occidental, el debido conocimiento de ese y otros grandes lumineros del genio de la especie. La vida moderna, tan artificiosa y banal en muchos de sus aspectos, parece mostrar un cómo tácito desapego a ese caudal de genio e inteligencia de los hombres y los pueblos de la Antigüedad y del Medioevo, hasta el punto que cabría citar no pocos títulos de esas preesas universales que van dejando de

alentar en el recuerdo o el concepto de las masas. Si esos grandes monumentos literarios que ofrecen en la Historia como jales señeros, de la civilización deben ser popularizados de manera adecuada, merecen, igualmente y con ello recibirán no menor ayuda encomiástica y difusiva los honores de presentarse con lujosa factura. Comprendiéndolo así, la meritisima casa Salvat, ha dado a la estampa una monumental edición de "Las Mil y Una Noches", que ha despertado justos y unánimes elogios por su originalidad y belleza, edición que viene a constituir singular tributo a la tarea en cierto modo reivindicadora del gran centón narrativo. Constituye un volumen tamaño folio, en el que se incluyen los cinco cuentos acaso más intensos: "Aladino y la lámpara maravillosa", "Alí Babá y los cuarenta ladrones", "Simbad el marino", "El Príncipe Diamante" y "Farizada, la de sonrisa de rosa", cuentos calificados cual "otras tantas notas de color de la feracísima fantasía oriental", todos ellos ilustrados por el insigne artista José Segurales, acaso el pintor español de fama mundial más especializado en estas artes, quien puede decirse que ha triunfado por completo en la ejecución de sus maravillosas y políromas láminas, en los rótulos, finales, guardas, capitulares y demás motivos de exorno del volumen.

La labor del gran artista, proclamado como el primer ilustrador español, responde no sólo al universal que van dejando de

redondos para cemento armado planos, ángulos, chapas, etc. HIJO DE Román Fernández

Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11

lidad del carácter con que se reconstruyen y representan las escenas más culminantes de los cuentos que integran el libro. Puede decirse que el sentido de los mismos alcanza más plena manifestación mediante esas interpretaciones pictóricas, tan armónicas y adecuadas, cuyo conjunto viene a completar en la obra, con los demás detalles particulares de su presentación, lo que toda edición precisa para ser conceptualizada como incluida en el marco de la bibliofilia. La tradición española del libro bello, que aquí se produjo otrora copiosamente, lo mismo antes que después del descubrimiento de la imprenta, como atestiguan no sólo las maravillas que se conservan en archivos y bibliotecas, sino el recuerdo felicitante de los Aldes, los Volandistas, los imagineros toledanos, etc., tiene hoy día, decimos, un como brillante renacimiento adaptado a los medios y necesidades de la época, con esta incipiente "Colección Perla" de la casa nombrada, colección de la que "Las Mil y Una Noches" es el primer volumen y todo amante del libro deseará ver continuada. Armando SAAVEDRA

Viuda de José Díaz Almacén de maderas y fábrica de aserrar

Gran sustido en maderas del extranjero y del país en todas clases, especialidad en machihembradas de Ribadavia, carbones y materiales de construcción, precios sin competencia Molinos harineros, (se recoge y entrega a domicilio en el mismo día Carretera de la Coruña, número 34 Teléfono 88-Lugo

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández

Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO Rayos X, ultravioleta-Diatermia, laboratorio Santo Domingo, 41-2. T. 309 CONSULTA DE 10 A 12 Y DE 4 A 6 Ferretería la Asturiana

INFORMACION POR TELETIPO

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

Comentarios de la Prensa

YA

MADRID, 6. — "Ya" analiza la nueva Constitución soviética, y dice que por mucho que revise el soviétismo sus cimientos y procure rectificarlos no conseguirá un resultado estable ni provechoso mientras no renuncie a la negación de la civilización cristiana que la doctrina marxista implica. En Rusia actual se contiene una lección y es que la fe religiosa y la continuidad histórica pueden más que todo y más que las revoluciones por supuesto. Dice que reflexionen quienes con ligereza han simpatizado con la revolución rusa.

HERALDO DE MADRID

El "Heraldo" dice que el Tribunal de Garantías no debe ofrecer jamás ninguna garantía a los enemigos del régimen ni garantizar en ningún caso el incumplimiento del pacto del Frente Popular. Agrega que este Frente es el supremo tribunal y el que debe ofrecer a todos las supremas garantías.

También publica una nueva entrevista de su corresponsal con el Negus. Dijo el emperador que la decisión de la Asamblea le ha producido una profunda decepción. Mientras nuestro pecho aiente seguiremos defendiendo la sagrada causa de Etiopía. Por su parte el rey Nasibu dijo que volverán a Ginebra en septiem-

bre. Se mantendrán las legaciones en el extranjero. Agregó que la guerra de guerrillas en Abisinia obligará a los italianos a mantener un numeroso Ejército.

LA EPOCA

"La Epoca" comenta el laudo dado para resolver la huelga de la construcción y dice que, en resumen, representa un nuevo avance revolucionario, pero que aún no sabemos la dirección del próximo, porque estamos ya en una fase del proceso en que las masas desbordan a sus dirigentes y se hace difícil predecir sus movimientos.

CLARIDAD

"Claridad" dice que se ha pues al fin en descubierto las criminales provocaciones del fascismo. Cita que estos días se celebró una determinada reunión en la que se habló de la conducta de ciertos hombres considerados como elementos peligrosos para el desarrollo de sus actividades. En las setenta y dos horas últimas la Policía ha procedido con gran actividad. Desplegó el celo que se hacía esperar de las autoridades. Las autoridades tenían el hilo de una conjura. Termina diciendo que el servicio ha dado un excelente resultado.

LEA VD.

EL PROGRESO

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN BARCELONA

BARCELONA, 6. — En el Teatro Olimpia se celebró una asamblea del Sindicato Unico de Transportes, para darse cuenta de las bases presentadas a los patronos, los cuales no han contestado.

Se acordó recabar el apoyo de los distintos sindicatos del ramo de transportes, celebrando una reunión el domingo próximo, para ir en todo caso a la huelga el lunes.

En el Centro de Dependientes de la Industria se celebró una asamblea del Sindicato Fabril afecto a la U. G. T., para tratar del conflicto en una fábrica de tejidos.

Se declaró que si no se resuelve rápidamente, la U. G. T. romperá sus relaciones con la Generalidad y con el Frente Popular.

También se celebró una asamblea de los obreros empapelados del Sindicato Unico, acordándose declarar la huelga por no haber contestado los patronos a las bases que tienen presentadas.

Los obreros de la sección de embalaje acordaron la huelga el martes, si para entonces los patronos no han contestado satisfactoriamente a las demandas que se les hizo.

Se reunieron también los obreros y empleados del cierre de los diarios y se acordó confiar a una comisión técnica la presentación de unas nuevas bases.

EN LERIDA

LERIDA, 6. — El Sindicato Local de Trabajadores declaró la huelga general por solidaridad con la dependencia mercantil. No secundan el paro la U. G. T. ni la C. N. T.

La huelga afecta a la mayor parte del comercio, peluqueros y camareros.

Se registraron coacciones en diversas calles, habiéndose practicado hasta ahora veintidós detenciones.

En la entrada de las carreteras se colocaron algunos grupos de huelguistas, tratando de impedir la entrada de verduras.

No se publicaron los periódicos.

El delegado de los servicios de Orden público facilitó una nota diciendo que se intentó declarar la huelga general, pero el propósito fracasó debido a las precauciones tomadas.

En varias carreteras se pretendió impedir la llegada de carros al mercado, pero la autoridad intervino disolviendo a los que coaccionaban. Se practicaron dos detenciones con armas.

EN OVIEDO

OVIEDO, 6. — Esta mañana se han declarado en huelga los mineros de toda la cuenca de Asturias, como protesta por la marcha del gobernador civil señor Bosque. Trabajan únicamente en la fábrica Duro-Felguera, por ser de la Confederación. Los huelguistas no permiten el tránsito rodado por las carreteras de la zona minera.

Algunos grupos marcharon a la estación del Norte de Soto de Rey, con el propósito de paralizar los servicios.

Se dice que también piensan dirigirse a Pajares e invitar a los obreros a que se sumen al paro.

En Oviedo hasta ahora se trabajó normalmente. Las autoridades han tomado las precauciones necesarias para que el orden no se altere en toda la provincia.

El señor Bosque con su familia y acompañado del diputado socialista don Amador Fernández salió anoche con dirección a Madrid.

Se ha hecho cargo del mando de la provincia interinamente el presidente de Izquierda Republicana don Carlos Martínez.

EN GIJON

GIJON, 6. — La huelga de los gremios comprendidos en el paro de transportes planteada desde hace días hoy ha extendido su amplitud, quedando comprendido otro sector en el paro.

Desde primera hora dejaron de practicarse los servicios de línea de autobuses que establecieron comunicación entre Gijón y los pueblos comarcanos, por lo que ha disminuido el tráfico en los alrededores de la ciudad.

De momento el conflicto transcurre estacionario, sin que a la hora de transmitir esta noticia se vislumbre alguna fórmula que constituya un medio de solución provisional o definitiva de este conflicto.

Las fuerzas de vigilancia prestan servicio en el mismo número y distribuidas en la misma forma que en los pasados días.

Hasta las primeras horas de la mañana no se habían registrado incidentes con ocasión de la paralización de estos servicios.

EN BALAGA

MALAGA, 6. — A consecuencia de acuerdo adoptado en la noche del sábado, a las doce de domingo fué declarada la huelga general de dependientes de comercio, despachos y oficinas.

La Unión General de Contribuyentes ha facilitado una nota en la que manifiesta que ha evitado a todo trance el planteamiento de esta huelga, por los graves perjuicios que pueden originar a la ciudad, pero resultan infructuosas cuantas gestiones se hicieron para evitarla.

En la mañana de hoy aparecieron cerrados todos los comercios de tejidos, comestibles, etc.

Los huelguistas pasean por la ciudad en actitud pacífica, en pequeños grupos.

Tampoco acudieron a sus destinos los dependientes de oficinas y despachos, ascendiendo a unos nueve mil los dependientes y empleados que se hallan en huelga.

A pesar de haberse firmado las bases correspondientes al ramo de transportistas, hasta última hora de la noche de ayer no se dió por terminada la huelga, debido a que los obreros se negaron a reintegrarse a sus faenas si antes no eran puestos en libertad los directivos de la Sociedad de Tranvías, cuya detención dispuso el gobernador por considerar ilegal el paro por solidaridad con los demás obreros de transportes.

La citada autoridad manifestó que no podía ordenar la liberación de estos detenidos mientras los obreros tranvianos no se reintegraran al trabajo.

Se celebró una reunión en la Casa del Pueblo y finalmente comenzaron a circular tranvías y "taxis". Se libertó a los directivos de los tranvías y dicha huelga se dió por terminada.

EN GRANADA

GRANADA, 6. — Continúa la huelga de transportes, secundada por los empleados y obreros de la Sociedad de Tranvías Eléctricos de la capital.

Esta mañana se celebraron entrevistas entre los representantes de la empresa y los obreros, pero no se logró llegar a un acuerdo. La única diferencia que queda por resolver se refiere al despido de ocho empleados.

En el mercado no hubo pescao y han fracasado otros artículos. La leche sí fué vendida, así como verduras, y también hubo agua.

Los únicos vehículos que circulan son los de la fuerza de Asalto, Cruz Roja y algunos particulares con matrícula de otras provincias.

Los guardias de Seguridad siguen encargados de la vigilancia en el interior y la Guardia civil de las afueras y carreteras.

Los obreros de la construcción tendrán que parar esta tarde, pues debido a la falta de transportes carecen de material.

El gobernador dijo que la tranquilidad es absoluta. Agregó que en Benalua de Guadix unos desconocidos dispararon varios tiros contra un concejal, que resultó ileso. Se practicaron nueve detenciones.

Agregó que esta tarde saldrán los correos de la empresa Alsinia, ya que la cantidad de correspondencia almacenada es elevadísima.

Celebró una conferencia con el

Después de la Asamblea de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 6. — Durante la última reunión de la asamblea de la Sociedad de Naciones el Negus no salió de sus habitaciones, negándose a recibir visitas.

Manifiestó que su futura línea de conducta la fijará una vez que se reuna con su familia en su residencia de Inglaterra.

Dirigióse a Londres acompañado de su ministro señor Martín y de las Kassa.

LONDRES, 6. — El secretario de la legación de Etiopía señor Habrahamen en el curso de una reunión pacifista ha declarado que los etiopes están decididos a combatir aunque sea a palos por su independencia.

No pedimos que ningún país vierta su sangre por defendernos sino lo único que queremos es algún dinero para poder comprar armas y municiones. Agregó que ningún sacrificio debe ser ahorrado para evitar que el espectro de la guerra aparezca en Europa y en el mundo.

GINEBRA, 6. — Se ha sabido que el Negus ha enviado una enérgica protesta al secretario de la Sociedad de Naciones contra las resoluciones aprobadas en la reunión de la asamblea.

En una carta adjunta envía un memorandum contestación al italiano, en el que desmiente que Italia traiga la civilización a Abisinia. Dice que en Etiopía existe un Gobierno provisional al oeste. Se levantan las sanciones a Italia.

GINEBRA, 6. — El Comité de

los Cincuenta y Dos ha resuelto levantar las sanciones a partir del 15 de julio, según la proposición hecha por el delegado italiano, Etevenson.

Al aprobarse la resolución se levantaron las sanciones, se ha do por terminado el cerco que los miembros de la Sociedad de Naciones habían puesto a Italia, Abisinia se abandona ahora por completo. Se cree que ahora It restablecerá el comercio exterior y así impedirá la salida de oro.

A causa del fracaso de las sanciones económicas y financieras aplicadas a Italia, se cree que la Sociedad de Naciones no intentará ponerlas de nuevo en vigor a menos que los países lindantes con el país agresor se muestren conformes a la aplicación de sanciones militares.

La Comisión de los Cincuenta y Dos ha aprobado la resolución francoinglesa para llevar a cabo una investigación de la cuestión de las sanciones, con el fin de determinar si es posible aplicarlas. Dispone que los Gobiernos continúen enviando al organismo internacional las estadísticas de su comercio con Italia hasta fin de junio del próximo año. Entonces los Gobiernos meterán a la secretaría de la Sociedad de Naciones un memorandum en el cual darán cuenta de las dificultades legislativas que encontraron en la aplicación de las sanciones y de la manera en que se pueden evitar estas dificultades.

director de Trabajo, pidiendo que cuanto antes se aprueben las bases de la siega.

EN VALENCIA

VALENCIA, 6. — Se ha encontrado una fórmula para la solución del conflicto del Ferrocarril Central de Aragón, sometida a la decisión de la asamblea obrera que tendrá lugar en la tarde de hoy.

Se ha aplazado la huelga de empleados de despachos anunciada para el jueves próximo, en espera de la actuación del Jurado Mixto Circunstancial.

Está mañana han declarado la huelga los obreros del ramo de la construcción, por solidaridad con los trabajadores de las obras de Ipuerto.

EN JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ, 6. — Ha quedado solucionado el pleito que había planteado en las hodegas de este término, reanudando el trabajo los obreros toneleros y arrumbadores que ya habían abandonado por solidaridad con los dependientes de escritorio.

Se sabe que determinado patrono ha otorgado importantes donativos a las Cajas de Pensiones de dos sociedades obreras.

TALLER LUSITANIA

Juan Augusto da Cunha Costa ALBAÑIL

Especialidad en toda clase de trabajos de albañilería, pintura, colocación de cocinas y demás complementos a la profesión.

ALAMBRADOR

Especialidad en telas metálicas su colocación en gallineros y corrales de fincas. Se hacen toda clase de trabajos en hierro y alambres para merenderos y jardines.

Se compra toda clase de tubos usados, de hierro. Pago mejor que nadie. Horas de despacho, de 2 de la tarde y de 8 a 10 de noche.

Barrio de Paraday, 17 (Calle del Portugués). Teléfono 31. LUGO

SE TRASPASA

Acreditada Tintorería, establecida en esta capital. Dirigirse a la AGENCIA REI (Oficina Gestora Administrativa) García Hernández 27-1.º (ant. San Marcos). Teléfono 29. LUGO

Joyería - Relojería - Platería

CASA FERREIRO, Conde Pallares, 5-bis

Por ser casa de nueva instalación todas sus existencias son modernísimas. La casa FERREIRO, ofrece a sus clientes absoluta confianza en calidad y precios. Gran surtido en relojes de todas las marcas, de pulsera, pared y despertadores. Vea pulseras de pedida y objetos regalo. Se hace toda clase de composturas en relojes y alhajas y reforma de ellas. Si no sale complacido no vuelva. COMPRO ORO A PRECIOS QUE NADIE PAGA

CASA JUANITO

MERCERIA - NOVEDADES. Esta casa ha recibido para la próxima temporada un enorme surtido en broches, clips, hebillas, lufones, cinturones, guantes, velos, cuellos y medias. Señora, no lo dude usted: La casa que presenta mejor surtido en colorido y clases de lanas para labores es

CASA JUANITO. La mercería que presenta antes que nadie las últimas novedades de la moda es

CASA JUANITO. Conde Pallares, 14.-LUGO

VALLINA DENTISTA

Se trasladó a la calle de la Libertad (antes Reina) núm. 7-2.º

Sanatorio Médico Quirúrgico

MEDICINA Y CIRUGIA GENERALES. Cirugía especial de huesos y accidentados

Rayos X. Electrología en todas sus formas. Diatermia. Laboratorio de análisis

TRATAMIENTO ESPECIAL CON ONDAS CORTAS Y ULTRACORTAS DE ENFERMEDADES DEL PULMON, ESTOMAGO, INTESTINOS, REUMATISMO, ETC.

Dirección: Dr. ALONSO HORTAS, Director de la Maternidad Provincial.

Médicos: CARLOS V. FERNANDEZ-PIMENTEL, médico-cirujano del Instituto Rubio de Madrid; de la Fundación Franco-Americana de Berck-Plage (Francia) ex interno del Instituto Rizzoli de Bologna y del Hospital de Accidentados de Viena.

LUIS V. FERNANDEZ-PIMENTEL, del Hospital Municipal de Lugo.

Profesora en Partos: REMEDIOS DIAZ VDA. DE VILAS, ex alumna de los Profesores Dr. Recasens y Varela Radio, de la Facultad de Madrid y de la Maternidad de Santa Cristina.

Obispo Aguirre-Sanatorio

Teléfono, 144

- Sección de anuncios breves -

Arriendos

ARRIENDO dos casas en Nadea con amplias habitaciones, cocina, económica y pozo. Para informes, viuda de Dionisio Rodríguez, Montero Ríos, 13.

SE ALQUILA el primer piso de las Noreas, 22. Darán razón en la misma calle número 9.

ALQUILO primer piso, soleado y con baño, en la calle de García Abad, 21.—Segundo piso informarán.

ARRIENDO se hace de los bajos de la casa número 34 de la calle de San Roque. Informarán Ruanueva, número 4-primer.

Traspasos

SE TRASPASA por no poder atender puertal, un bar y hostelería. Para informes en esta Administración.

EN EL número 1 de la calle de la Catedral alquilanse bajos adecuados para oficinas, almacenes o industria. Informarán en el tercer piso.

SE ARRIENDA el tercer y cuarto piso de la casa número 5 de la calle de Castelar. Informarán en la misma calle, número 6, Antonio García-Gesto.

TRASPASO casa de huéspedes con buenos bajos para industria, en calle céntrica de esta ciudad. Informes calle de la Cruz, n.º 9.

Ventas

POR MARCHAR al extranjero se venden muebles, cojines y pieles. Para verlos, García Abad, número 21-segundo.

VENDO una casa moderna de planta baja, piso y guardilla, con patio y otra casa mas atrás dedicada a cuartos y un buen local, en la carretera de La Coruña. Informes, Ruanueva, 13.—La Viña.

VENTA. Se vende la casa número 9 de la calle de la Cruz. Informarán en la misma casa.

SE VENDE una cortiña y huerta sita en el lugar de la "Regua" extramuros de esta ciudad, cercada sobre sí, su mensura 48 áreas. Contiene un pozo y molino aéreo con depósito para riego, tiene sus entradas por el callejón de los "Pajarillos" y por la carretera de Fonsagrada, lugar de la Chanca. Para informes, Ruanueva, 4, bajo.

VENTA DE UN SALTO DE AGUA, en la parroquia de San Miguel de Orbazay y en lugar conocido por la Malladoira, se vende un buen salto de agua que tiene 18 metros de salto. Para informes en esta parroquia, Domingo Fernández, conocido por la casa do teudeiro.

BALILLA, seminuevo, cuatro puertas, se vende. Informes: Libertad, 8, primero derecha. LUGO.

SE VENDEN dos solares, uno en la Puerta del Hospital y otro en Abuján, y una cortiña morada, con pozo y vivienda. Para tratar Puerta de Santiago, núm. 2.

SE VENDE una casa de nueva construcción, con dos pisos y bohardilla, en la Travesía de García Abad, número 28. Inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Informarán en la Ronda de la Coruña, 76.

SE VENDE la casa número 14 de la Travesía de García Abad, libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la propiedad. Para informes, en la misma primer piso.

VENTA se hace de un importante caserío, suficiente para sostener diez cabezas de ganado vacuno, a corta distancia de la ciudad de Lugo, con buenos medios de comunicación e inscrito en el Registro de la Propiedad como libre de cargas. Informarán don Carlos Rodríguez López, procurador, Castelar, núm. 8; don Pedro Pumariño Sánchez, de la Ferredoira, y don Pedro Vila Fernández, de Gondar.

VENTA.—Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecimiento de negocio. Informes en la misma casa.

SE VENDE un automóvil-turismo 13 HP., cerrado, tipo sport, seminuevo, de cinco plazas. Informarán, Manuel Pardo, Pablo Iglesias, 2 "La Parra".

SE VENDE casa de un piso y bohardilla en la Travesía de García Abad, letra F., inscrita en el Registro de la Propiedad y libre de todo gravamen. Renta el 7 por 100 libre. Para informes y demás detalles, su dueño, enfrente de la misma casa.

VENTA a voluntad de su dueño, se vende la casa número 31 de la carretera de la Coruña, tiene un piso a la carretera y por detrás dos, y un solar por la parte de atrás. Del precio y condiciones informarán en la misma.

VENTA: se hace junto o separadamente de las lincas siguientes: casa número 9 del barrio del Polvorín; tra a su trastera con servicio por el camino de Sanjillao; una huerta a continuación confinante por el Sur y Este con dicho camino, y una cortiña inmediata al cementerio. Informes en la compañía de seguros "El Norte". Plaza de Fernán Galán 5 (Santo Domingo)-Tel. 83.

SE VENDE la casa número 24 de la Rincónada del Miño, compuesta de un piso, planta baja y un trozo de huerta. En la Administración de este periódico informarán.

SE VENDE la casa número 12 de la carretera de la Coruña, conocida por la casa de "Corredoira". Para informes a José González, con amplios poderes, de nueve a una, en la Tabacalera. Está libre de pensión.

SE VENDEN dos solares en la calle de San Froilán. Para informes, Ruanueva, 124-primer.

SE VENDE el solar número 109 de la calle de San Roque. Informarán, Aguirre, 10-tercero.

SE HACE de la casa número 2 de la calle de Emilio López Lamas (antes Buen Jesús) y de la número 2 de la calle de la Catedral, ambas de esta ciudad. Para informes Benjamín B. Sio y Compañía "Bazar tres B. B. B." Lugo.

SE VENDE una huerta junto a la fuente de los Pajarillos, camino que conduce de la calle de San Roque a la carretera de Fonsagrada, extramuros de esta capital, su mensura 5 áreas y 95 centiares libre de pensión.

Igualmente otra huerta en el lugar de Sangillado, junto al barrio del Polvorín con servicio de agua para riego, su mensura aproximada 26 áreas, también libre de pensión.

Del precio y condiciones, informarán en la calle de Castelar número 8, segundo, izquierda.

AUTOMOVIL Citroen, cinco caballos, tres asientos, equipo Bosch, ruedas balón, estado imborable, vendo toda prueba en 1.800 pesetas, precio fijo. Razón Casa Yáñez, Castelar, 1, Lugo.

Varios

MAGNIFICO asunto para quien desee construir en plazo breve casa barata, se traspasa libreta con seis años de antigüedad y unas 1.200 pesetas cotizadas. Sin prima alguna y pudiendo edificar libremente en el lugar que se desee.

Informes en la Administración de este periódico todos los días laborables de seis a siete de la tarde.

SE CEDE, en sitio céntrico, con poca renta, bajo y pisos propios para fonda o bar. Informes: Agencia de Negocios, A. Fugarolas Real, Avenida de S. Moret, 14-1.º. Teléfono 419. Lugo.

BENQUERENCIA. PLEYA DE MODA. Visite la Casa de CADRAMON, habitaciones económicas. Garaje, dispone de casetas y cantina en la playa. Dirección, Manuel Otero. Benquerencia.

Teresa Redondo Modista diplomada en corte y confección Se admiten señoritas para corte Pablo Iglesias, n.º 6-4.º

INFORMACION POR TELETIPOS

(DE LA AGENCIA MENCHETA)

El señor Alcalá Zamora a Hamburgo

Legada del señor Alcalá Zamora
SANTANDER, 6. — En el rápido de esta noche llegó el señor Alcalá Zamora con su familia, hospedándose en el Hotel Métrico. El alcalde ofreció un ramo de flores a su esposa. Marcharán e imiércoles a Hamburgo en el vapor "Caribia".

La residencia de verano del Presidente

Una fuerte tormenta
SANTANDER, 6. — Se dice que es posible que el palacio de la Magdalena se habilite para residencia del Presidente de la República por no reunir las condiciones necesarias el hotel conocido como "Villa Piquio". Entonces es posible que se alojará en otro sitio la Universidad de verano. Esta mañana descargó imponente tromba con fuerte tormenta causando algunas inundaciones.

Ratificación de una sentencia

MADRID, 6. — La Sala segunda del Supremo ha ratificado la sentencia por los sucesos registrados en el Obelisco del 2 de mayo, no estimándose la procedencia del recurso.

El conflicto de la construcción en Madrid

MADRID, 6. — En la Casa del Pueblo los obreros de la U. G. T. celebraron hoy un referéndum para ver si se aprueba o no el laudo ministerial. La concurrencia de obreros fué grande. Por su parte los afectos a la C. N. T. se reunieron para tratar del mismo asunto. Los obreros de la madera continúan en la misma situación y discutiendo activamente las bases que presentaron a los patronos. — Avanzada la tarde terminó el plebiscito verificado en la Federación Patronal de la Construcción comenzando seguidamente el escrutinio. — Ha terminado esta noche el plebiscito de la U. G. T. respecto a las bases propuestas por el ministerio del Trabajo. El resultado ha sido: En favor de la aceptación han votado 14.940. En contra, 4.593. Después de este acuerdo se tendrá que reunir el Comité de la Federación de la Edificación para adoptar el acuerdo pertinente. — En la asamblea celebrada esta tarde por la C. N. T. concurren varios miles de trabajadores. Mota, por el Comité, dice que al cabo de cinco semanas de huelgan o había la más mínima contestación por parte de la Patronal. Aludió a la intervención de los socialistas en el Jurado Mixto agregando que la solución no se obtendrá sino mediante la acción energética de los huelguistas. El Gobierno no ha hecho nada por solucionar el conflicto. Se mostró partidario de la acción directa. Se precisa saltamos por encima de toda conveniencia política. La C. N. T. dirá: "Aquí estamos". Seguidamente intervinieron otros oradores.

— Se sabe que en la asamblea de los obreros de la construcción de la C. N. T. todos condenaron la actitud de la Patronal y se mostraron conformes con la continuación de la huelga. Se leyeron las conclusiones, que se aprobaron por unanimidad. Estas son: ratificación de los acuerdos tomados en la asamblea anterior, es decir, pretensión de que la firma de las bases se haga directamente entre patronos y las organizaciones sindicales obreras. Si hubiese acuerdo respecto a unas bases se volvería a reunir la asamblea y entonces sería el momento de determinar si son o no aceptables. Respecto a la posibilidad de que la U. G. T. acuerde reintegrarse al trabajo se aconsejó no se emplee la violencia y que los miembros de la C. N. T. se limiten a acudir a las obras en actitud pacífica, sin trabajar. — Por la Federación Patronal continúa esta madrugada el desfile de patronos del ramo de la construcción para firmar en los pliegos sobre la aceptación o no aceptación de las bases del ministro para solucionar el conflicto. En las primeras horas de la mañana ha comenzado el recuento de firmas aplazándolo hasta mañana por ser labor lenta y pesada. Las impresiones son optimistas respecto a la aceptación de las bases del ministro.

Escuela Normal del Magisterio de Lugo

En el tablón de anuncios de esta Escuela Normal se exhibe estos días la relación de muebles, ropas y enseres que ha de adquirirse para la Residencia normalista de Lugo. Las personas que deseen hacer sus ofertas pueden efectuarlas en la secretaría del mismo Centro todos los días laborables, de 11 a 14, hasta el día 10 del próximo mes de julio, inclusive. Lugo, 22 de junio de 1936. — El Director, N. ALOGUIN.

La evasión de capitales

MADRID, 6. — El presidente del Consejo de Administración de la Compañía Trasmediterránea, ha enviado una carta a los periódicos, diciendo que la Compañía no está complicada en ninguna evasión de capitales según ha afirmado algún diario. Su contabilidad es absolutamente clara. Es exacto que se llevan dos contabilidades. Una especial y otra comercial, pero están a disposición de los organismos del Estado.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

En el pueblo de Miguelurtura (Ciudad Real) hubo graves sucesos

CIUDAD REAL, 6. — Anoche se produjeron diversos incidentes en el pueblo de Miguelurtura, comenzando frente al Casino. Unos individuos de filiación fascista hicieron varios disparos de pistola, resultando heridos los señores Antonio Naranjo López y Gonzalo Arévalo, éste mozo del Casino. Poco después llegaba el gobernador de la provincia acompañado del diputado socialista señor Maestro, para asistir a un acto organizado por la sociedad obrera. A la salida de dicho acto sonó una detonación de arma larga y resultó herido grave Claudio Fernández, de diecisiete años, que ha sido trasladado a Ciudad Real. Inmediatamente después las autoridades practicaron diversas investigaciones, logrando saber que se acusaba como autores de los disparos a Alfonso López y Francisco León, los dos pertenecientes a Falange Española. Cuando dichos individuos trataban de marchar a la capital para entregarse fueron perseguidos por un grupo, y León hizo un disparo de pistola, cuyo proyectil alcanzó a Antonio Estrada, de veinticuatro años, socialista, pro-

duciéndole la fractura de la base del cráneo con salida de la masa encefálica. En estado gravísimo fué trasladado a la Casa de Socorro de Ciudad Real donde dejó de existir hora y media después. En el pueblo se produjo cierta efervescencia y en la mañana de hoy varios grupos prendieron fuego a un garaje y a la camioneta que hace el servicio de viajeros a Ciudad Real. El gobernador al recibir a los periodistas les dijo que las autoridades practicaban diligencias para detener a cuantos estén relacionados con los incidentes registrados ayer en Miguelurtura y negó que los sucesos tuvieran relación con su llegada al pueblo, pues se ignoraba.

El coronel Muñoz Grande

MADRID, 6. — Ha quedado en situación de disponibilidad forzosa el coronel Muñoz Grande, delegado de Asuntos Indígenas en la Comisaría de Marruecos. LEA VD. EL PROGRESO

El alcalde y el párroco de Navarredonda

AVILA, 6. — En Navarredonda surgieron ayer unos incidentes entre la Comisión gestora municipal y el párroco de la localidad. Se dice que la Comisión llamó al párroco, pidiéndole explicaciones del sermón que acababa de pronunciar. El sacerdote contestó que se limitó a hablar del Evangelio del día sin mezclarse para nada en política. Surgió una discusión acalorada entre el alcalde y el párroco y al parecer llegaron a agredirse. El párroco ingresó en la cárcel de Piedrahita. Poco después hubo un conato de alteración del orden público, pero la sola presencia de fuerzas de la Guardia civil bastó para restablecer la calma.

En Santander se van a declarar en huelga los empleados del Ayuntamiento, incluso los guardias municipales

SANTANDER, 6. — Han presentado el oficio de huelga todos los empleados del Ayuntamiento, administrativos, Guardia municipal, arbitros, etc. Piden mejoras.

Melquiades Alvarez defenderá a Primo de Rivera

MADRID, 6. — En la causa que se sigue contra Primo de Rivera por desacato a la autoridad actuará de defensor el decano de los abogados don Melquiades Alvarez. Se ha enviado el exhorto a la cárcel de Alicante para el procesado ratifique la designación.

La próxima emisión de Bancos

MADRID, 6. — Después del Consejo, el ministro de Hacienda se reunió con el gobernador del Banco de España y otras personalidades financieras. Se trató exclusivamente de la nueva emisión de bonos del Tesoro que se lanzará al mercado, quedando por fijados los términos en que se hará la emisión.

De la vida deportiva

Vigo, 6. — En homenaje a Vega jugaron un partido de fútbol el Celta y una selección gallega. Esta venció por cuatro goles a uno. Asistió mucho público al estadio de Balaidos, ovacionando a Vega al salir al campo y cuando se le hacía entrega de un espléndido ramo de flores y diversos regalos de las entidades deportivas locales. El primer tiempo acabó con empate a uno, marcados por Chacho, por la selección, y Gonzalo por el Celta, poco antes de terminar. En la continuación el Celta dominó, pero la mala actuación de su delantera no logró marcar. La selección marcó tres tantos más, por mediación de Chacho, Vázquez y Breijo.

EN BREVE INAUGURACIÓN DE LA MODA DE PARIS. Novedades, Sombreros y alta costura, donde hallarán lo más nuevo y lo más moderno nuestras elegantes Sesiones de precios únicos: 1, 2, 3, 4 y 5 pesetas ANOTE EN SU CARNET 14 de Abril, 4 Frente al Ayuntamiento

José Herrero Lobejón. Teléfono, número 3. Comprador de toda clase de cueros y pieles sin curtir

Gran Café-Bar La Terraza. Instalado en el sitio más céntrico de la ciudad PLAZA DE LA REPÚBLICA SOPORTALES, 3. HELADOS, CERVEZAS, REFRESCOS, MERIENDAS, Cocktail «DAME OTRO», Cocktelaría fina, RUEDA BOLLULLO MORILES, Vino de Arévalo (Ciudad Real)

¡HERNIADOS! ENSEÑANZAS DE LA EXPERIENCIA SOBRE LAS QUE CONVIERNE QUE MEDITEIS. 1.ª Que la operación de la HERNIA va seguida muchas veces de muerte. Todo lo que los médicos os confirmarán esta verdad. 2.ª Que con la operación no se logra curar la HERNIA siempre, puesto que al cabo de algún tiempo la mayoría de ellas se reproducen. Tampoco habrá ningún cirujano que se oponga a esta afirmación. 3.ª Que el método de las INYECCIONES, como los de la LIGADURA, de la CAUTERIZACIÓN, de la INVAGINACIÓN, etc., es un recurso antiguo que la ciencia ha rechazado hace ya muchos años por entrañar serios peligros y ser, en definitiva, de resultados nulos. Esto os lo dirán igualmente todos los médicos. 4.ª Que mediante la aplicación de un buen APARATO, es indiscutible que siempre se consigue curar la HERNIA en la niñez e incluso algunas veces en la edad adulta. Así lo han venido proclamando durante siglos los más célebres cirujanos del mundo. Ahora bien, para que se pueda dar propiamente el nombre de APARATO a un medio de contención es menester que no deje salir la HERNIA, ni en todo ni en parte, desde el primer momento. No hace falta discurrir mucho para comprender que ninguno de los vendajes o bragueros que se ven expuestos en los escaparates pueden satisfacer tal exigencia. Sólo se logra, en efecto, cuando se sabe construirlos, teniendo en cuenta lo complejo de cada caso, como es en sí y en sus principales relaciones, lo cual requiere, naturalmente, determinados conocimientos y una técnica especial. Deben, pues, rehusarse como inútiles cuantos se anuncian profusamente, pero sin aquella garantía. Así lo aconseja hasta el sentido común. Nosotros, en los 40 años que llevamos de vida profesional, no hemos servido nunca un APARATO de nuestra invención sin que antes hayamos visto al herniado y estudiado todo lo referente a su dolencia que el ortopédico debe conocer, cuando lo es en realidad; pues no creemos que nuestra misión consista en comerciar con bragueros fabricados en serie. En cambio, salimos siempre fiadores de lo que es fundamental para poder conseguir resultados curativos, de una CONTENCIÓN HERNIARIA PERMANENTE, renunciando a cobrar nuestro trabajo en el supuesto de no obtenerla, por grande que sea el volumen de la HERNIA y cualesquiera que sean sus dificultades. Recibiremos visitas en ORENSE el día 17 del actual mes de julio, de once a una y de tres a seis en el HOTEL MIÑO. En LUGO el día 18 y mañana del 19 en el HOTEL MENDOZ NUÑEZ. Toda la correspondencia dirijase con estas señas: Sr. D. Jerónimo Farré Antiquo ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina Marqués de Valdeiglesias, 5 - MADRID

COLEGIO BALMES. Un Centro de enseñanza serio y acreditado. Procedimientos modernos, racionales y eficaces. CURSOS DE VERANO. INGRESO-OPOSICION. A cargo de selecto profesorado, que logró éxitos extraordinarios en años anteriores. Por cada DIEZ alumnos de esta especialidad ha obtenido el Colegio Balmes OCHO plazas. Labor metódica y práctica, guiada por la experiencia e intensificada en cuanto sea necesario, sin regatear esfuerzos. Clases diarias, a partir del día 5 de Junio, para INGRESO-OPOSICION. SECCION DE ESTUDIOS GALLEGOS. ¿Sabe usted hablar y escribir correctamente en gallego? ¿Conoce los orígenes, vicisitudes históricas y manifestaciones literarias de este idioma? ¿Ha hecho estudios amplios y sistemáticos de la historia y la geografía de Galicia? Por virtud de la inminente autonomía de nuestra Región le será acaso indispensable o, cuando menos, muy útil, una preparación bien orientada en estas materias. El Colegio Balmes desarrollará durante los meses de Julio y Agosto un CURSILLO DE LENGUA Y LITERATURA GALLEGAS consistente en conferencias y ejercicios prácticos; y otro CURSILLO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA DE GALICIA. Matrículas módicas -- Queda abierta la inscripción hasta el 1.º de Julio.

